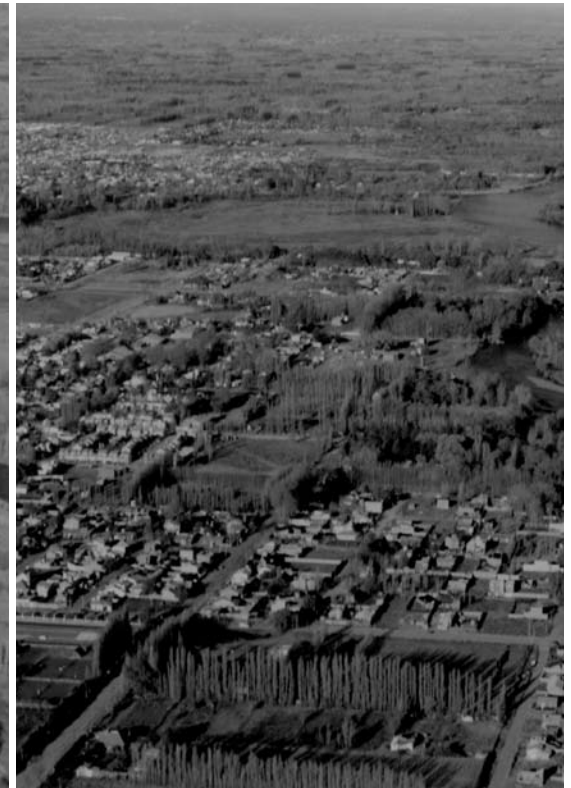






# -Anexos



**ANEXO I: DECLARACIÓN JURADA**

**CONCURSO NACIONAL DE IDEAS Y ANTEPROYECTO A UNA SOLA VUELTA, PARA EL DISEÑO Y PLAN DE MANEJO AMBIENTAL DEL ÁREA PARQUE NATURAL DE LA ISLA 132, DEL PASEO DE LA COSTA DE LA CIUDAD DE NEUQUEN**

Declaro/amos que las Ideas y Croquis Preliminares presentados son de mí/nuestra propia concepción y redacción, que ha sido dibujado y escrito bajo mí/nuestra inmediata dirección y hasta la fecha es inédito.

**AUTORES:**

Apellido y Nombre

Número de Matrícula y Colegio al que pertenece

Firma

.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....

**COLABORADORES:**

.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....

**DOMICILIO:**

Calle.....N°.....Piso..... Dpto./ Of..... Tel/

Fax.....

Código Postal..... Ciudad..... Provin-

cia.....

E-Mail.....

## ANEXO II: REGISTRO DE INSCRIPCIÓN

CONCURSO NACIONAL DE IDEAS Y ANTEPROYECTO A UNA SOLA VUELTA, PARA EL DISEÑO Y PLAN DE MANEJO AMBIENTAL DEL ÁREA PARQUE NATURAL DE LA ISLA 132, DEL PASEO DE LA COSTA DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

Señores Asesores:  
Arq. Adolfo Albanesi  
Arq. Víctor Mariluan

Colegio de Arquitectos de la Provincia del Neuquén  
Calle Entre Ríos N° 553  
(8300) Neuquén

El/los que suscribe/n solicita/n recibir por correo/fax/e-mail las respuestas de la Asesoría. Asimismo declaro/declaramos bajo juramento que mi/nuestro domicilio real, en mi/nuestro carácter de titular/res a efectos de poder participar en el Concurso, a la fecha anterior al 12 de mayo del 2.009, se encuentra dentro de la jurisdicción de la Provincia ..... Republica Argentina.

### PARTICIPANTES :

Apellido y Nombre ..... Número de Matrícula y Colegio al que pertenece ..... Firma

.....

.....

.....

.....

.....

.....

### DOMICILIO:

Calle.....N°.....Piso..... Dpto./ Of.....Tel/Fax.....

Código Postal..... Ciudad..... Provincia.....

E-Mail.....

### NOTAS IMPORTANTES:

1. La inscripción a este Registro es exclusivamente a los efectos de recibir las respuestas a las consultas que se formulen a la Asesoría, no estando obligado/s a presentar propuestas.
2. Se ruega completar todos los datos en letra tipo imprenta.
3. Para participar en el Concurso se debe adquirir previamente las Bases del mismo en tiempo y forma.
4. Las Bases se podrán obtener personalmente en la sede del Colegio de Arquitectos de la Provincia del Neuquén (C.A.N.), en calle Entre Ríos 553, (8.300) Neuquén, Provincia del Neuquén; o ser requeridas vía correo o cualquier otro medio, quedando a cargo del Participante los gastos que ello implique.
5. El presente Registro, deberá ser presentado personalmente o por correo en la sede del C.A.N. en calle Entre Ríos 553, (8.300) Neuquén, Provincia del Neuquén.
6. Las comunicaciones se remitirán a los números de fax o dirección de e-mail declarados en el presente Registro, la no recepción o recepción demorada no se deberá atribuir al Colegio de Arquitectos del Neuquén, declinando éste toda responsabilidad al respecto, siendo aceptada esta condición por los Participantes.
7. Cada Participante podrá presentar más de un trabajo completo separadamente. No serán admitidas variantes de una misma propuesta. Por cada trabajo que presente se deberá adquirir un ejemplar de las Bases.
8. La adquisición de la bases implica el conocimiento y aceptación de la totalidad de sus disposiciones.

### **ANEXO III: FORMULARIO DE CONSULTAS**

**CONCURSO NACIONAL DE IDEAS Y ANTEPROYECTO A UNA SOLA VUELTA, PARA EL DISEÑO Y PLAN DE MANEJO AMBIENTAL DEL ÁREA PARQUE NATURAL DE LA ISLA 132, DEL PASEO DE LA COSTA DE LA CIUDAD DE NEUQUEN**

**Señores Asesores:  
Arq. Adolfo Albanesi  
Arq. Víctor Mariluan**

**Colegio de Arquitectos de la Provincia del Neuquén  
Calle Entre Ríos N° 553  
(8300) Neuquén**

**Solicito sean respondidas las siguientes preguntas:**



## ANEXO IV: RÓTULO PARA LÁMINAS

CONCURSO NACIONAL DE IDEAS Y ANTEPROYECTO A UNA SOLA VUELTA, PARA EL DISEÑO Y PLAN DE MANEJO DEL ÁREA PARQUE NATURAL DE LA ISLA 132, DEL PASEO DE LA COSTA DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

30 cm

CONCURSO NACIONAL DE IDEAS Y ANTE- PROYECTO A UNA SOLA VUELTA, PARA EL DI- SEÑO Y PLAN DE MANEJO DEL ÁREA PARQUE NATURAL DE LA ISLA 132, DEL PASEO DE LA COSTA DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN	CONTENIDO:	SEUDONIMO:	NUMERO DEL PANEL
	ESCALA:		6 cm

### NOTAS IMPORTANTES:

1. El rótulo se ubicará en el extremo inferior derecho de cada Panel.
2. El diseño tipográfico del rótulo es libre.

## **ANEXO V: RECIBO DE ADQUISICIÓN DE BASES**

CONCURSO NACIONAL DE IDEAS Y ANTEPROYECTO A UNA SOLA VUELTA, PARA EL DISEÑO Y PLAN DE MANEJO AMBIENTAL DEL ÁREA PARQUE NATURAL DE LA ISLA 132, DEL PASEO DE LA COSTA DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

**Recibo n°:**.....

**Recibi/mos en concepto de adquisición, un ejemplar de las Bases del CONCURSO NACIONAL DE IDEAS Y ANTEPROYECTO A UNA SOLA VUELTA, PARA EL DISEÑO Y PLAN DE MANEJO AMBIENTAL DEL ÁREA PARQUE NATURAL DE LA ISLA 132, DEL PASEO DE LA COSTA DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN**

**Lugar y Fecha:**.....

**Firma:**.....

**Aclaración:**.....

### **NOTAS IMPORTANTES:**

1. Las Bases se podrán obtener personalmente en la sede del Colegio de Arquitectos de la Provincia del Neuquén (C.A.N.), en calle Entre Ríos 553, (8.300) Neuquén, Provincia del Neuquén; o ser requeridas vía correo o cualquier otro medio, quedando a cargo del Participante los gastos que ello implique.
2. Este recibo debe ser enviado con el trabajo y abrochado al sobre de identificación.

**LISTADO DE MATERIALES  
CONTENIDO DEL CD**

BASES EN PDF

DOCUMENTOS

PLANOS

RELEVAMIENTO FOTOGRAFICO

REGLAMENTO FADEA

**-Concurso Nacional de Ideas y Anteproyecto Area Parque Natural Isla 132 - Neuquén.**

-Apertura

**12 DE MAYO DE 2009**

-Cierre

**04 DE AGOSTO DE 2009**

**Finalidad del Concurso:**

└

Potenciar el rol del espacio público de un Sector de la Isla 132 de una superficie de aproximadamente 20 hectáreas, fortaleciendo la actividad ciudadana, la vida comunitaria y construir lazos de pertenencia colectiva. Su intervención permitirá que el emprendimiento del Paseo de la Costa sea reconocido demostrando la capacidad de urbanismo y desarrollo que se puede obtener de un sector en el que se planifica revertir su imagen y usos, posibilitando el interés de permanecer, reconocer, disfrutar de sus riquezas y de esta manera conformar una identidad propia.